

SUSCRICION
 En la capital. 4'00 pias. trimestre
 Fuera de la capital. 5'00 id. id.
 Trimestre en oro. 12'00 id. semestre
 Idem un año en oro. 24'00 id. id.
 Extranjero. 7'00 id. trimestre
 Todo pago se en tiene por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5, 6, 7, 8

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pág. 4 pla. línea.—En la segunda, 35 céntos.—En la tercera, 30 céntos.—En la cuarta, 25 céntos y a los suscritores 18.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 10 céntos de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 2 céntos la línea, a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y recibidos, A. Lorente, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona martes 25 de Abril de 1899

NUMEROS SUELTOS
25 céntos.

N.º 6.746

El pacto de Torroella Y el pacto de la infamia

XII

Y llegamos á las penúltimas elecciones generales de diputados á Cortes y senadores, las primeras y únicas indudablemente que se han hecho en Gerona y su provincia, cuyos detalles con seguridad no habrán olvidado los lectores de LA LUCHA.

Aquel escándalo no tiene precedentes, y solo en una época en la que puede ser cacique un Roure, gobernador civil un Soldevilla y apoyos de la situación unos pactistas como los de la botica y unos testigos mudos como los silvelistas, si, como se asegura, estaban ya en el pacto, pudieron hacerse unas elecciones más despóticas, si se nos permite la frase.

Se propusieron los caciques suplir con el abuso lo que les faltaba por la simpatía y la influencia, y á fé que lo cumplieron con colmo y gotas como dicen los mozos de café.

Sabían esos señores, y comprendía aquel periodista de *double*, Soldevilla, que con un algo de moralidad que imperara, el fracaso iba á ser tremendo y total, y cuando ya entre todos tuvieron barridas las oficinas y sucia á más no poder la administración, y el miedo se había apoderado del país y no había más dios que el capricho, la recomendación y la oferta, se arregló el terreno verdaderamente electoral: cuantos ayuntamientos estorbaban, cuantos caían, no por la destitución, según regla puesta en práctica, sino por la dimisión exigida con argumentos tan contundentes, que al que no cedía se le llevaba á los tribunales con razón ó sin ella, se les procesaba y se les suspendía con todas las reglas del arte. No habiendo suficiente con esto, al secretario que infundía sospechas, se le arrancaba el cargo sin consideración ni caridad, así murieran de hambre sus hijos, y entre amenazas, destituciones, cesantías, procesamientos y palos de ciego, se confeccionó el mortero para aquel ajo-aceite repugnante, ajo-aceite en que todos tomaron parte, porque en todos los distritos se cometieron esas ilegalidades, y aún así no estaban seguros.

Vinieron las elecciones y ¿lo recuerdan nuestros lectores? Allí no quedó nada que hacer; no hubo coacción que no se cometiera, indignidad que no se consumara, ilegalidad que no se llevara á segura práctica, ni medio que no se pusiera en juego con tal de lograr su fin. Los delegados de aquel gobernador inverosímil se multiplicaban; no teniendo bastantes individuos de la *claque* que se prestaran, el ministro de Hacienda, accediendo como siempre á lo que Roure le pedía, ordenó al delegado de Hacienda diera los empleados que se le pidieran para que fueran representantes del gobernador, y como en Hacienda Roure tenía y tiene unos chicos colocados que si no son aptos para servir al Estado, prestan servicios especiales con una maravillosa limpieza, de allí salieron otra tanda de sacrificadores, que hicieron cuantas mangas tuvieron por conveniente. Y la elección de diputados se llevaron á cabo, cometiendo tropelias indecibles en casi todos los distritos, comprando votos que se cotizaban sin recato,

haciendo ofertas que no habían de cumplirse, profiriendo amenazas que más tarde se cumplieron en aquellos que no se acobardaron, derramando el puchero sin recato allí en donde quisieron, traicionando á candidatos como en Vilademuls y, en una palabra, consumando cuantas barbaridades puedan ocurrirsele al que teme ahogarse y á toda costa ansia la vida.

Y ganaron ¡claro está! aquellas elecciones, y los elegidos con tales mañas y tales artes se sentaron en los escaños del Congreso *representando* al país, tan satisfechos y orondos como el que logra la consecución de sus deseos.

Y lo que ocurrió en la elección de senadores, ¿puede encontrar algo que le iguale en los anales de las arbitrariedades electorales? Había que impedir á todo trance que el conde de Serra, que presentaba su candidatura, fuera derrotado: á nadie conocedor de la provincia se le podía ocurrir que semejante derrota pudiera conseguirse y, sin embargo, se consumó la obra, y el hombre que de más votos disponía, fué derrotado á fuerza de abusos. Se infundió el terror en el ánimo de los compromisarios: la Policía vigiló las casas en donde residía el conde y vivían sus amigos; magiars improvisados se encargaron de seguir de noche y de día al candidato y principales partidarios: se compraban votos como se adquieren tomates; se llevaban al Gobierno, en donde se les cantaba de tal manera la letanía lauretana, que los pobres hombres salían más compungidos que pecador arrepentido, y por grupos los vigilaron constantemente como borregos cuya dispersión se teme si falta el cencerro; ¿qué más? cuando se verificaba la votación, la presidencia estaba vigilada; el presidente, que debía su elección al conde de Serra, aceptó y admitió las candidaturas transparentes que en papel seda se habían impreso; se desoyeron y desatendieron todas las protestas que se formularon, y compromisario hubo que al subir las escaleras del edificio en donde iba á verificarse la elección, fué violentamente introducido en una habitación y despojado de sus vestiduras para cerciorarse el agente del caciquismo, de que el pobre elector, que contemplaba aquello con el terror consiguiente, no tenía candidatura alguna del conde. Con estos procedimientos, más la deslealtad de algunos que al conde debían la posición que ocupaban en aquel recinto, su derrota fué material, puramente material, porque lo que es en el terreno moral no se conoce victoria más grande, más colosal, que una victoria que, para conseguirla, hubo necesidad de toda una coalición de *partidos* y fusión de caciques, de un gobernador del *tupé* y talla de Soldevilla y de la comisión de cuantos abusos y arbitrariedades fueron á la mente de semejantes desatentados.

Después de aquellas elecciones y con la satisfacción de tantas victorias, los caciques siguieron rebañando lo poco bueno que habían dejado, y lo degradaron también, sin obstáculos de abajo ni de arriba, impunemente, á sus anchas, teniendo al país anonadado, sumiso y aniquilado.

DE TODAS PARTES

La prensa artística critica el proyecto de medalla que por encargo del Gobierno ha dibujado y construido en París el conocido grabador Mr. Dupuis, para repartirse entre los comités de la futura Exposición de 1900. El proyecto que se censu-

ra, ofrece en su anverso la figura de la fama extendiendo uno de sus brazos hacia el cielo, con una rama de olivo en la otra mano, expresión simbólica que nada tiene de original; pero en cambio en el reverso se expresa un pensamiento ó idea por demás bromista, objeto de comentarios burlescos: representa la figura de un obrero *sentado* sobre el yunque y simbolizando el trabajo.

¿Qué pensar de un obrero *sentado* en representación del trabajo? Como indica uno de nuestros colegas parisién, quizás Mr. Dupuis, para significar la voluptuosidad, elija una ninfa en el momento de tomar una taza de manzanilla.

Junta comarcal polaviejiota de Gerona

Una carta-manifiesto.

Hemos recibido de la Junta comarcal organizadora de las adhesiones al programa del general Polavieja, la siguiente carta-manifiesto, que trasladamos íntegra á estas columnas para conocimiento de nuestros lectores:

Dice así:

«Muy distinguido señor y amigo: Se han multiplicado extraordinariamente las indicaciones que varios amigos de esta capital y de toda la provincia nos han dirigido, interesándose por averiguar cuales son los fines y propósitos que lleva esta Junta comarcal, y estrañando algunos sobre manera la pasividad de la misma en algunos distritos durante las pasadas elecciones para diputados á Cortes. Por esta carta abierta vamos á dar á V. y á cuantos por tal asunto se interesan, amplias explicaciones, que no dudamos dejarán á V. satisfecho, sobre los motivos de la constitución de esta Junta, sobre nuestra conducta en el breve período de tiempo transcurrido desde que nos constituimos, y también sobre nuestros propósitos ó planes de acción política para lo sucesivo.

Que nuestra infortunada Patria española de muchos años á esta parte está siendo víctima de toda especie de calamidades y desdichas, es por desgracia evidéntísimo. El fatal sistema parlamentario que padecemos; antítesis del representativo, y conjunto de todas las concupiscencias y vicios gubernamentales, viene llevando y trayendo á España de Herodes á Pilatos, ó como si dijéramos, de un partido á otro entre los turnantes, si malo el uno, peor el otro; y acabó, como era natural y necesario, por desorganizar y corromper toda la Administración española. Dado el sistema parlamentario, el Gobierno necesita mayorías dóciles y adictas, y hasta minorías complacientes, en lo que se acuerde y convenga. Para lograr unas y otras está la Administración en todos sus ramos, dando muchas veces á cada uno lo que no es suyo; están los caciques de mayor y de menor cuantía, falsificando las elecciones, lo cual se ha hecho facilísimo con el llamado sufragio universal, que nunca ha sido más que sufragio de unos pocos, y salvas limitadas excepciones, de los no mejores.

Con tal máquina gubernamental, desquiciado todo, sin Gobierno, sin Hacienda, sin Marina, con mucho Ejército mal dirigido, y no estando nadie en su puesto, sobrevinieron las guerras coloniales, que, como no podía dejar de ser, acabaron en derrotas, en capitulaciones y repatriaciones vergonzosas, y en el apañamiento y deshonra de la nación.

Lo hemos perdido todo: hasta el honor, y hasta casi la esperanza de recobrarlo.

El litre. general Polavieja, de cuya rectitud de intenciones nadie puede razonablemente dudar, católico práctico, gracias á Dios, como nosotros, acabó en Cuba la llamada guerra chica, y habría acabado en Filipinas la grande, á no haberse atravesado soberbias inconmensurables, concibió el audaz proyecto de regenerar á España, y pensó muy acertadamente que pa-

ra tan gran empresa, si está en lo posible llevarla á cabo, debía apoyarse en la llamada masa neutra; en esta España católica que trabaja ora, y paga; que ha vivido alejada siempre de la farsa política y administrativa; que, en una palabra, ha sido constantemente la víctima de las fechorías de políticos y caciques de alto y bajo vuelo; y formuló en primero de septiembre del pasado año su programa, donde se contienen apreciaciones exactísimas sobre la presente desdichada situación de nuestra Patria, y propósitos levantadísimos que, con la ayuda de Dios, pueden aún salvarnos.

Nos hemos de permitir extractar y transcribir á V. algo de lo más sustancial de dicho programa.

Dice que es indudable que vendrán todavía desolaciones mayores, si pronto y resueltamente no acometemos la obra de rehacer á España, transformando la política, cambiando de procedimientos de gobierno, y administrando con severa rectitud los restos de nuestra pasada grandeza sería condenarnos á una prostración vergonzosa, y tras ella á una muerte segura; que ningún organismo político responde bien á los fines que ha de cumplir, debiéndose en materia de enseñanza, justicia y administración llevar á cabo transformaciones radicales, que no se detengan ante la protesta de los intereses creados, ni de los falsos derechos adquiridos; que hay que destruir sin compasión el atroz caciquismo, en cuya extirpación se empleará con tal empeño, que con sólo no lograrlo, considerará fracasados todos sus intentos; que ha de hacerse en lo sucesivo política industrial y política mercantil; que sin perder un día ni una hora es preciso inventariar el haber nacional y decirle al país, aunque le hayan de salir al rostro los colores de la vergüenza, lo que le queda de su antiguo inmenso patrimonio; que es de necesidad imperiosa que la vida económica del país se desenvuelva sin las trabas de la odiosa centralización, y, salva siempre la unidad nacional, dejar que crezcan y fomenten sus intereses las regiones, especialmente las que se aventajan por su cultura, su laboriosidad y su riqueza.

• Concretando más su programa respecto á Cataluña, que sin inmodestia ninguna podemos decir que es la región de España que más se aventaja por su riqueza, su laboriosidad y su cultura, promete el general en carta á D. Luis Domenech y Montaner, fecha 14 de octubre del pasado año:

1.º Implantar desde luego el concierto para la tributación directa por medio de cupos, que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja, según las alteraciones que haya tenido la riqueza afectada al impuesto.

2.º Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación en los ayuntamientos, á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos en sus variadas manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

3.º Creación del organismo regional que la descentralización supone, y por tanto refundición en una sola de las cuatro diputaciones hoy existentes.

4.º Facultar á Cataluña para organizar las enseñanzas profesionales y técnicas en la forma que estime más adecuada para el desarrollo de sus intereses.

5.º Respetar las instituciones jurídicas catalanas, que nadie podrá modificar, sino es para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de la región catalana.

Después del extracto que dejamos hecho de las ideas, propósitos y promesas del general Polavieja, ¿puede nadie dudar razonablemente de que lleva al terreno de la práctica tales propósitos, y convertidos en instituciones jurídicas, se regenerarían rá-

pidamente no sólo Cataluña, si no la España entera?... Porque debe Vd. tener en cuenta que la descentralización prometida no es un privilegio para Cataluña exclusivamente, sino que irá concediéndose a todas y a cada una de las demás regiones españolas que tengan, ó vayan adquiriendo la capacidad administrativa indispensable. Hasta hoy toda la nación ha estado sujeta á la tutela y curatela del Estado; y por cierto que nos han cabido en suerte tutores que han malbaratado toda la fortuna nacional. Y ¿hay algo más razonable y justo que dejar de estar sujetos los que tienen mayor edad, y acaso, y sin acaso, más y mejores condiciones para administrar que los guardadores, mayormente habiendo sido estos tan malos?

Comprédese perfectamente que la publicación del programa del general Polavieja, con las aclaraciones indicadas respecto á Cataluña, haya sido acogido con entusiasmo por todos los que no viven de las malas artes de la política, y que en el breve espacio de tiempo transcurrido desde dicha publicación, se haya formado *no un nuevo partido á la española*, sino una densa agrupación, en la que van entrando todos los elementos sanos del país, que no viven de ilusiones y quimeras, y comprenden que hoy por hoy, no hay más esperanza de salvación para España que las ideas y propósitos que con calor y entereza ha escrito el general en su bandera.

Nosotros, como muchos amigos queridos de Barcelona y otras muchas poblaciones de Cataluña y de España, nos hemos constituido en junta por orden del general, y de acuerdo con la regional catalana, al solo objeto de secundar á nuestro ilustre jefe en la realización de dichos propósitos é ideas. Somos, pues, polaviejistas *porque entendemos que el general Polavieja es nuestro*; y porque se ha constituido con la mejor buena voluntad en encarnación y representante de las ideas, de los sentimientos, de los propósitos, y hasta de las resoluciones de la España sana, no contaminada ni corrompida por la política al uso de muchos años á esta parte.

Para que Vd. se haga cargo de que no forma nos *un partido político á la española*, en que los afiliados empiezan por renunciar á las facultades de pensar y de querer, convirtiéndose en soldados de fila, que ejecutan todos los movimientos según los mandatos de los jefes, hasta el punto de que lo mismo en el Parlamento que en otras cualesquier corporaciones oficiales hablan, obran y votan según lo que se les manda, aunque á ello se oponga su conciencia, diremos á Vd. que en el programa de nuestro general hay un punto que no produjo buen efecto en algunas regiones de España, y menos en Cataluña, que es entre las españolas la que lleva más vivamente encarnado el principio de la verdadera libertad, ó sea de la libertad cristiana. Nos referimos á la organización del servicio obligatorio de que el general habló como de paso en su programa, de conformidad con la corriente—hoy ya casi desvanecida—que por efecto de circunstancias tan extraordinarias como desgraciadas, se formó hace poco entre los políticos, no en la masa general de España, ó sea en el país. Hoy, perdidas las colonias, que no hemos de reconquistar; no teniendo como Alemania y Francia—(las naciones del servicio obligatorio)—una Alsacia y una Lorena, que sean para nosotros manzana de discordia con otra nación vecina; faltos de cuarteles (pues en vez de tales tenemos conventos semi arruinados) donde alojar cómodamente á todos los jóvenes, y faltos además de dinero para construirlos; con una juventud que no está como la alemana enseñada á obedecer desde la infancia, como exige el servicio obligatorio; con una deuda de miles de millones, y la miseria no en puerta, sino dentro de casa; con el ejemplo de los Estados-Unidos é Inglaterra, y de la misma Cataluña hasta el año de 1846, creemos que el servicio militar voluntario para todos sería incomparablemente más adecuado á España que el obligatorio, que va haciéndose insostenible hasta para Alemania y Francia.

Vea Vd. pues, amigo y señor nuestro,

como los que nos honramos con la jefatura del ilustre general Polavieja no formamos partido á la española, que es precisamente lo que prescribe en su programa el general, sino que somos el país, que en todo dice lo que piensa, siente y necesita, y cansado de los falsos políticos y de sus malas artes, proclama como jefe á un general dignísimo que solo quiere el bien de la Patria, y lo alcanzará, Dios mediante, ó perecerá en la demanda.

Con lo apuntado hasta ahora, parecemos que hay bastante y sobrado para demostrar á Vd. la conveniencia, ó mejor, necesidad, de que se adhiera Vd. al programa del general Polavieja, y se aliste entre nosotros, que no aspiramos á nada, ni nada hemos de pedir, sino política cristiana y administración honrada. Hubiéramos deseado—no tenemos por qué ocultarlo,—que las reformas prometidas se planteasen por decretos inmediatamente de subir al poder la coalición de los Sres. Polavieja-Silvela; mas ya que esto no ha sido posible, hay que esperar que dichas reformas vendrán—y quiera Dios que no sea tarde,—por obra de las próximas Cortes.

Hora es ya de que terminemos esta carta dando á Vd. y á los demás amigos que se nos han dirigido con insistencia, la explicación conveniente sobre la pasividad parcialmente guardada por esta Junta comarcal en las elecciones para diputados á Cortes que acaban de celebrarse.

Sírvase V. tener en cuenta que esta Junta se formó poco antes de constituirse el gabinete Polavieja-Silvela, y que los primeros días del nuevo Gobierno fueron de expectación, á ver si venían reformas por decretos, ó si se disolvían las anteriores Cortes, convocando á nuevas elecciones. Sucedió esto último, y cuando nos fijamos en los distritos de Olot, de Gerona y de La Bisbal, para los que se necesitaban especialmente diputados del país, independientes, no cuneros, que rectificasen la desbaratada administración de esta provincia, nos encontramos con que estaba ya hecho en Gobernación el encasillado oficial. Feé gran *casualidad*, según hemos oído decir por acá, que sin recomendación ninguna, el señor marqués de Camps, que, de ser candidato, debió presentarse por Gerona, resultase encasillado por Olot; el canalejista señor Herrero, que no puede ostentar en esta provincia para representarla en Cortes otro título que el de cunero, viniese encasillado por Gerona; y el señor Villapadierna, puigcerverista, y tan cunero como el Sr. Herrero, lo fuese por La Bisbal. Usted sabe perfectamente como viene de mucho tiempo á esta parte administrada nuestra provincia, gracias á la acción de caciques, que tienen toda su fuerza y apoyo en diputados cuneros y amigos ó servidores de personajes políticos más ó menos recomendables. Sabe Vd. tan bien como nosotros, que acá existen pactos, en cuya moralidad no hay que ocuparse, y que á consecuencia de ellos, y sobre todo de la meritada *casualidad* en la formación del encasillado, no hubo medio ni tiempo siquiera para presentar candidatos naturales y convenientes al país, al menos en los citados distritos; y sabe V. por último, que sin duda para animar á los elementos sanos y nuevos en la política, con cuya representación nos honramos, y como si la provincia hubiese de ser perpetuamente feudo de alguien, nos hicieron saber los señores Comyn y marqués de Camps (remitido de dichos señores inserto en el *Diario de Barcelona* de 13 del pasado marzo) que constituía la base fundamental de toda su política en Gerona su *resolución* de que ninguna fuerza extraña, *de cualquier entidad que fuese*, influyera en lo porvenir en el despacho de los asuntos de la provincia.

Por todo ello, desde los primeros momentos acordó esta Junta el retraimiento en tales distritos, y ojalá lo hubieran adoptado en ellos todos los buenos, como protesta al menos contra el parlamentarismo, el caciquismo, y demás vicios y pecados causantes de las desdichas generales de España y particulares de esta provincia.

Cuanto á nuestros propósitos y aspira-

ciones para lo sucesivo, se los condenaremos á V. lo más brevemente que sea posible.

Somos, gracias á Dios, católicos, catalanes y españoles.

Por tanto queremos como católicos, que la Iglesia sea por todos respetada, y sus derechos y libertad reconocidos y defendidos por el Estado.

Aspiramos como catalanes á la implantación y desarrollo de la libertad y vida regionales para Cataluña, y para cuantas regiones españolas sean capaces de administrarse por sí mismas.

Como españoles queremos ahora y siempre la unidad nacional, y consideráramos delito de lesa patria catalana y de lesa patria española, toda aspiración—que gracias á Dios no existe, ni existirá,—contraria á esta unidad, que es obra de Dios y de los siglos.

Porque tal es la bandera del general Polavieja, estamos y estaremos con nuestro general.

Réstanos solo suplicar á Vd. que se digna continuar su nombre en las listas de adhesiones al programa del general Polavieja que quedan abiertas en esta Junta comarcal y en las de partido y de distrito ya formadas: en los pueblos donde no existen juntas todavía, se están constituyendo, y en ellas se recibirán también adhesiones.

Somos de Vd. siempre con la mayor consideración affmos. s. s. y b. s. m.

Gerona 17 de abril de 1899.—Presidente, Joaquín de Espona y de Nuix.—Vicepresidente, Juan Almeda y Roig.—Secretario, Narciso Roure y Figueras.—Vocales, Narciso Puig de Marcillo.—Ramón Matas y Rodés.—Manuel Nadal y Carbó.—Domingo Pajol y Vilalonga.»

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS RIEGOS Y LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS

(De *El Imparcial*)

Si no fuera antiguo en mí el convencimiento de que es forzoso buscar como base de reconstitución nacional la prosperidad de la agricultura, los trabajos publicados recientemente en solicitud del estudio y construcción de canales de riego habríanme persuadido por entero.

La prensa de provincias, que consigna como pueden venir á ser ricas miserables y empobrecidas comarcas; los centenares de cartas donde tras de felicitaciones, que profundamente agradezco y en mucho estimo, aun cuando reconozco y comprendo que acreditan mas la cortesía del que escribe que mis propios merecimientos, se me dirigen ruegos encarecidos para que no desmaye en la tarea comenzada; la coincidencia venturosa de mis primeras cuartillas con la entendida y patriótica iniciativa de los ingenieros de caminos; los datos, proyectos, mapas y libros que acerca de parciales estudios de canalización y riego me remiten sus autores, y el concurso muy valioso con que me brindan los ingenieros agrónomos, constituyen notoria y elocuente prueba de que una gran masa de opinión juzga llegado el instante de ensanchar los horizontes de nuestra producción agrícola, sirviéndonos de la riqueza que, sin fruto de nadie y á veces con daño de muchos, vierten los ríos en el mar.

Me honraron días pasados con su visita los ingenieros agrónomos señores Novales, Quintanilla, Gros y Arche, quienes por sí y á nombre de gran número de sus compañeros, luego de mostrarse conformes con la idea de embalsar las aguas de los torrentes y de aprovechar las que los ríos llevan, para dirigir unas y otras á las vegas, y haciendo ponderación de las ventajas que puede obtener el labrador, ofreciéronme los elementos de ciencia que supone el estudio y la práctica de muchos años, elementos á los que la modestia de mis ilustrados visitantes atribuye una importancia limitada, y que mi espíritu de justicia multiplica como es debido para otorgar á semejante cooperación todo el valor que merece.

Quieren los ingenieros agrónomos, y es muy legítimo su deseo, evidenciar ante el público que no miran indiferentes esta gran empresa de abrir canales y de establecer pantanos, sino que se hallan prontos á concurrir con su esfuerzo, primero á la propaganda de la idea y después á los trabajos que problema tan complejo exige.

Mucho de lo que apuntamos al tributar mercedias alabanzas á los ingenieros de caminos, debe consignarse por lo que hacen á los que aplican á la ciencia agronómica su actividad y su talento. La ventaja material de unos y otros ingenieros pueda hallarse por modo mas fácil y mas rápido, sirviendo en alguna de las muchas sedentarias oficinas del Estado, que formando en el campo proyectos muy difíciles, y razonando estudios complicadísimos. Es por esto mismo digno de mayor estima el propósito que alienta á las dos importantes ramas de la ingeniería.

La calidad de las tierras que han de ser regadas, las circunstancias climatológicas de la zona que se estudie, los cultivos que convenga establecer, la clase de abonos con que deben nutrirse los terrenos, la distancia de los mercados, la densidad de población, la cultura ó atraso del labriego, los medios de que éste pueda valerse para la transformación agrícola que el riego trae consigo y la cantidad de agua que cada cultivo requiere, forman la materia vastísima donde el ingeniero agrónomo debe contribuir al buen éxito de un proyecto que puede aumentar considerablemente la riqueza de España.

Por si nuestros gobiernos conceden algún día la atención que asuntos de esta naturaleza reclaman, conviene sentir que los ingenieros agrónomos se hallan prontos á emprender el trabajo que les concierne, y que debe ser paralelo del que realicen los ingenieros de caminos al determinar de un modo definitivo y oficial el estudio de cada una de las obras de riego.

Conste, por lo que se refiere á la construcción de canales, el voto de calidad de la ciencia agronómica y el excelente espíritu de quienes la representan.

Entre los diferentes autores que en los pasados días han exhibido públicamente sus opiniones con relación al asunto origen de estos artículos, alguien hay que mostrando gran entusiasmo por la idea, y al tiempo de reclamar glorias de iniciativa por nadie disputadas (pues siendo muchos los que en todo tiempo hablaron y escribieron sobre canales, nadie hasta ahora ha conseguido nada verdaderamente práctico), vacila sobre si corresponde ó no al Estado acometer las obras, y afirma, además, que la hectárea de regadio no alcanza la producción de 200 pesetas por nosotros señalada.

Tocante al primer extremo, parecemos bastante la elocuente opinión expuesta por el Sr. Silvela, que nosotros copiamos hace poco, y el hecho, mas elocuente aun que todas las opiniones juntas, de haber resultado enteramente ineficaz la crecida protección que la ley otorgó á la iniciativa particular. En cuanto hace al producto medio de cada hectárea de regadio calculado en 200 pesetas, nos limitaremos á consignar que según datos relativos precisamente á la vega de Zaragoza, publicadas no há mucho, y que nadie ha podido rectificar, el beneficio líquido por hectárea de regadio (basando el promedio de los distintos cultivos durante cuatro años) asciende á 389 pesetas.

No será ocioso advertir que la dirección de contribuciones impone á la riqueza rústica por cada hectárea de regadio á razón de 200 pesetas de producto líquido.

Hectáreas hay en España que alcanzan una producción de 1.100 pesetas; pero teniendo presente que se trata de terrenos privilegiados, feracísimos, fijaron gentes muy experimentadas, como término medio, las 200 pesetas de beneficio.

Cuantas opiniones llegan hasta mí expresan entusiasta conformidad; cuantas veces escucho infunden alientos; por eso juzgo como más conveniente interponer la demanda que discutir si ésta debe plantearse en uno ú otro sentido; pero así y to

do, si el debate fuera inevitable, no lo esquivaría.

Aquí donde el Tesoro público viene facilitando sumas enormes sin ventaja alguna, ofrécesele ahora ocasión de entregar á la agricultura en útil aparcería un capital: mostraráse sordido y tacaño ante lo benéfico quien procedió como pródigo cuando marchaba hacia la ruina?

Rafael Gasset.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Tortilla de espárragos.—Lenguado á la marinera.—Cangrejos á la bordalesa.—Postres.

COMIDA

Sopa Parmentier.—Chuletas de carnero empanadas.—Trufas al «gratin».—Torta de guisantes y jamón.—Crema de café.—Postres.

Crema de café.—Póngase á fuego lento dos cuartillos de crema, hecha con leche y nata en cantidades iguales y perfectamente azucaradas. Cuando esté hirviendo, agréguese un cuarteron de café moca tostado y molido.

Bien tapada la vasija, se deja cocer dos ó tres minutos, y trascurrido ese tiempo se cuela la infusión. Se añaden entonces seis yemas de huevo bien batidas, azúcar y sal; y sin dejar de menearla se epesa al baño de María, hasta reducirla á dos terceras partes, pero cuidando que no hierva.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

A pesar de cuanto se viene diciendo, por lo que respecta á esta provincia, nada se sabe de la candidatura oficial para senadores.

Nuestras noticias eran de que la componían los señores Camps (don Alberto) Canalejas (don Luis) y el marqués de Velleda, y así parece que estaba acordado, pero hoy caen las pesas de otro lado y se asegura que desde luego quedará eliminado este último, pues no quieren los políticos de aquí que figure ningún puigcerterista en la candidatura.

Resulta pues que hay gran marejada y que se preparan unas elecciones reñidísimas, pues habrá oposición y muy probable alguna sorpresa, que no gustará á los encasillados.

Allá veremos.

—Una mano criminal ha causado varios daños en un viñedo de la propiedad de doña María Vila, de San Clemente de Sasobas.

—El inspector de Vigilancia de esta ciudad señor Giró detuvo, según dijimos, á un pájaro de cuenta conocido por el *Madriño*, el cual resulta, al parecer, reclamado por tres ó cuatro juzgados por los delitos de hurto y lesiones.

—El Juzgado de instrucción de esta ciudad está instruyendo sumario por lesiones inferidas al vecino de San Medir, Roque Gelada, en riña con J. Gifrau.

—La compañía de zarzuela que actúa en este Teatro Principal, dió ayer noche una función en el coliseo de Cassá de la Selva.

—De nuevo volvemos á llamar muy seriamente la atención de la autoridad correspondiente, respecto á lo que viene ocurriendo en las Ramblas, en donde algunos grandullones, con un descaro sin igual, persiguen á las señoritas; les dirigen palabras mal sonantes y arrebatantes los pañuelos, flores y cuanto les viene á mano.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre hurto, contra Agustín Passarius Geli y otro. Abogado defensor, Sr. Massa; procurador, señor Bassola, y ponente señor Gay.

—Ayer vimos que se estaban arreglando las palancas del Areny.

Era una mejora que convenia.

—Sabemos que el señor gobernador civil impondrá multas á los dueños de las casas en cuyas escaleras no se coloque la respectiva luz.

Aplaudimos desde luego la medida.

—Ayer mañana pasó por esta ciudad el señor obispo de Palencia, con dirección á la villa de La Junquera.

Motiva el viaje de dicho prelado, como hemos dicho ya, el enlace de la elegante señorita doña Pilar Capellá y Armet con el distinguido abogado del Estado en Barcelona don Pedro Pascual Ojasto, cuya ceremonia se celebrará mañana.

—Antes de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del reverendo don Narciso Matas, ex-catedrático de este Seminario conciliar. D. E. P.

—Dicen de Oix, que debido á la prestación personal y otras suscripciones pronto será un hecho la terminación de la carretera que unirá dicho pueblo con Castellfollit.

—Por sernos imposible verificarlo en este número, mañana publicaremos una carta recibida ayer de La Bisbal, en la cual se dan noticias referentes á la candidatura de senadores.

—Nuestro apreciable colega *La Gerlaña*, de Puigcerdá, publica en su última edición el discurso pronunciado por don Rafael Puig y Valls, ingeniero jefe de Montes, en la fiesta del árbol celebrada en dicha villa el día 9 del actual.

—En Arbucias ha fallecido la señorita doña Trinidad Pel, hermana política de nuestro estimado amigo don Francisco Cuadras.

Contaba la finada 18 años, siendo muy estimada por sus bellas cualidades.

Acompañamos al señor Cuadras en el hondo pesar que le embarga.

—Segun noticias, el Somaten ha detenido á un sujeto que ha robado algunos metros de cañería del castillo en construcción de San Julián de Ramis.

—Ha llegado la marquesina que debe colocarse en la estación del ferrocarril de M. Z. y A (red catalana) de esta ciudad.

—Cada día obtiene mas éxito la zarzuela «La fiesta de San Anton», la cual desempeñan admirablemente la señorita Cuello, señoras Bot y Valle y los señores Bolumar, Olivares, Villasanté, Vidal y Beas.

—En los establecimientos provinciales de beneficencia ha habido el siguiente movimiento, durante el pasado mes de marzo.

Existencia el día 1.º en el hospicio: 660 habitantes. Ingresados durante el mes: 36. Total: 696. Bajas durante el mes: 32. Defunciones: 7. Total: 39. Existencia en 1.º de abril: 657.

Existencia en 1.º del mes en el hospital: 386 habitantes. Ingresados durante el mes: 113. Salidos durante el mismo: 117 (83 por alta y 34 por defunción). Existencia en 1.º de abril: 382.

—Hemos recibido el programa del gran festival, concurso de sardanistas y carreras de velocípedos que se celebrarán el día 4 de mayo á las tres de la tarde en el velódromo de la sociedad «Sport Figuerense», con motivo de las ferias y fiestas de la Santa Cruz en la ciudad de Figueras, cuyos espectáculos serán amenizados por la brillante música del Regimiento de Asia.

He aquí el orden de las carreras:

1.º Regional.—3.000 metros con 3 premios.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75 y tercero, 50.

2.º Provincial.—2.000 metros con tres premios.—Primer premio, 40 pesetas; segundo, 30 y tercero, 20.

3.º Local.—1.000 metros con un objeto de arte y

4.º Carrera de cintas.

El jurado lo componen la Junta de Gobierno, y los siguientes:

Presidente, don Pedro Vives; vocal: s: don Carlos Cusi, don José de Ros, don Miguel Macau, don Joaquin Monturici, don Juan Torres, don R. Piserra, don Francisco Torramilans, don E. Trayter y don Abdón Batet; juez de de llegada, don C. Alegret; juez de salida, don Luis Massot; suplente, don Luis Aupí; contador de vueltas, don José Torramilans; suplente, don Juan Gou; jueces de tiempo, don Juan Soler y don J. Carreras y comisarios de pista, don José Fina, don Víctor Dauner, don Baldomero Lagresa, don Joaquin Botey, don Gregorio Carandell, don R. Rius, don Juan Guin y don Narciso Pey.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Célebre dentífico español, compitiendo sin protección del Estado y venciendo en buena lid á todos los dentíficos extranjeros. 58 años de honrosísima historia. Ventas de más de 200.000 frascos por año solamente en España, por partidas cada vez de 20.000 frascos pagadas al contado por las respetables casas de M. Garcia, de Madrid. V. Ferrer y C.ª, de Barcelona, y otras.

10.—R.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Hermógenes y Calixto mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 tres cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y tres cuartos de la noche.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajo

— 104 —

dita, para que los fieles pudieran mojar la punta de sus dedos, y con la otra se entrenia en ir pasando entre sus dedos las gruesas y mugritas cuentas de un rosario, al mismo tiempo que mascullaba oraciones.

—¡Demontre!—pensó el pintor, que le observaba maquinalmente.—Es preciso que ese individuo sea muy friolero, para taparse de tal manera... Es cierto que estamos en invierno, pero ¡que diablos!, Santo Tomás está tan caldeado como el mejor y más elegante de los salones.

—¡Una limesna para los pobres!...

La señorita Obiers se hallaba allí delante de él y le dirigía esta petición, acompañada de un gracioso mohín.

El pintor se apresuró á depositar su ofrenda de veinte francos, y fué pagado con un *¡Dios se lo pague!* de lo más cordial, acompañado de una mirada cacaresca.

La joven prosiguió su camino, picandando á derecha é izquierda las ofrendas que recicía por todas partes.

Al pasar por cerca de la pila del agua bendita, ayó una voz que la decía:

—¡Dispensadme, señorita!...

Albina se volvió rápidamente.

El individuo que presentaba el hisopo mojado en agua bendita, se había levantado la cabeza sin dejar, sin embargo, al descubierto ni el menor rasgo de su fisonomía, sin duda por temor á «resfriarse». No se veía de todo su rostro, más que dos pupilas ardientes que devoraban á la *pedigüeña* y que relucían como carbones encendidos de repente.

La joven se había parado. Al principio, muy sorprendida, había fijado vivamente sus ojos en el individuo que la interpelaba; después los había bajado, no pudiendo soportar la llama y la fijeza de aquella mirada que la envolvía por completo, y luego había hecho un movimiento como para alejarse, molesta emocionada y temblorosa.

— 101 —

Durante la Salve, que seguirá al sermón, las señoritas patronas harán una colecta, cuyo importe será distribuido entre las familias más necesitadas del barrio.

Agregad á todo esto que las dichas señoritas ostentaban los nombres más brillantes del barrio y que eran las jóvenes más bonitas, al mismo tiempo que las mejor dotadas, que encontrarse pudieran, lo mismo en el Luxemburgo que en los Inválidos, que en el Instituto ó en el Palacio Borbón, y comprenderéis que aquél día hubiese en el punto de cita una inmensa afluencia para admirar á las hermosísimas *pedigüeñas*, al mismo tiempo que para oír al orador de moda. Había, pues, un lleno completo, tan completo, como pueda haberlo en los Italianos al anunciarse el estreno de una obra de un buen autor, ó una ópera cantada por la Patti.

Arrodilladas en las sillas reclinatorias, simétricamente alineadas, se hallaban las mujeres de la nobleza francesa, cubiertas de plumas de pieles, de terciopelo, de satín, según los últimos modelos de la moda; los brillantes relucían en todos los pechos, en todas las orejas. Allí estaban también los hombres mas serios, los más elegantes. La presencia de éstos se explicaba perfectamente por la de las primeras, por aquello de que no falta un pescador de caña en cualquier arroyo donde colea un pececillo.

Las muchas ocupaciones del magistrado habían servido de pretesto al señor de Rosargue para servir de acompañante á la señora Obier y á su lindísima hija, que era una de las encargadas de la colecta. Estaba radiante de alegría y de hermosura y transmitía aquella alegría á su madre.

Guy, por el contrario, parecía preocupado y pensativo; estaba ligeramente pálido, sus cabellos, cuidadosamente peinados sobre la frente, ocultaban la enorme herida que había recibido en el *Benglad de los Fenómenos*.

El predicador acababa de abandonar el púlpito en medio

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas	
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde	
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde	
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
Clot y su línea.	5'30	11 id.	

Distribución de la correspondencia a domicilio la verificarán los carteros a las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana a 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 a 12 de la mañana.

Para el apartado, a las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1'30 tarde y a las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación a la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana a 1 tarde y de 1'30 a 5'30 tarde. Entrega de periódicos a las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana a 1 tarde.

COLEGIO «LEÓN III»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

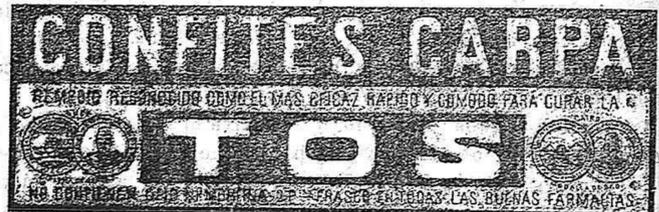
LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (Especial para internos.)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.

DIEZ Y SEIS profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40% de sobresalientes, sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.



Premiados de Honor con Diploma y Medallas de oro en las Exposiciones de Zuec y del Cairo.

de los murmullos de aprobación de la multitud, murmullos que son los que reemplazan, para las gentes de sotana los aplausos, los bravos y las salidas a las gentes que se dedican al teatro, sobre todo cuando el artista ha sabido conmover al auditorio.

Empezaba, pues, el acto en que las hermosas patronas tenían que comenzar su tarea. La señorita Obier presentó antes que nadie a su prometido su riquísima bolsa de terciopelo bordada en oro, diciendo:

—¡Una limosna por Dios para los pobres!

Guy se estremeció como si de repente le hubieran despertado de un sueño. Depositó su ofrenda en la bolsa y la joven le dió las gracias con cariñosa sonrisa. Después continuó su colecta, precedida por un suizo lleno de galones y con medias encarnadas, cubierto con un sombrero de dos picos cuajado de plumas y haciendo resonar su alabarda de plata.

El señor de Rosargue había vuelto a caer en su ensimismamiento.

—¡Apenas si la ha mirado!... Y sin embargo está hermosísima, encantadora... ¡Vaya, decididamente la cosa se complica y toma un carácter muchísimo más grave de lo que yo me había imaginado.

Estas reflexiones eran emitidas *mezza voce* por el pintor Lázaro Morván, que, oculto entre la multitud que llenaba la nave de la iglesia, no había perdido ni uno de los movimientos de Albina y de su amigo.

Era público y notorio que la prometida del Marqués era encantadora, desde todos los puntos de vista; no era una cabeza de ángel, porque ya no suele haberlos; pero era el rostro de una niña preciosa, de una hija de Eva, al mismo tiempo que de París, de primer orden.

Alrededor de su delicada frente, cuya finísima epidermis dejaba ver toda una red de azuladas venas, llevaba una au-

reola de caricias, se adivinaba en ella la bondad, el cariño y la ternura, adivinándose al mismo tiempo que era caprichosa y que estaba muy mimada, para valernos de la palabra de las madres. Sus ojos, tan negros como sus cabellos y sus hermosísimas cejas, eran demasiado vivos para pertenecer a una muchacha de su edad, su pequeña boca con sus encarnados labios denotaban todos los encantos de que era poseedora.

Toda esta mezcla no excluía ni la dulzura ni el candor; hasta en los movimientos de su nariz un tanto arremangada como la de una Isabel ó de una Lucinda del pintor de las *Indias galantes*; todo en ella denotaba un brillo mundano, un latido espiritual que no tenía nada de seráfico.

Después de haberse dirigido a si mismo la observación que acabamos de oírle, Lázaro de Morván había bajado por la nave, en la cual se hallaba confundido entre los apinados oyentes del sermón. Cualquiera habría jurado que su intención no era otra que la de marcharse de la iglesia. No fué así, sin embargo. Se detuvo ante la puerta de la iglesia al lado de una columna de marmol que sostenía una pila de agua bendita. Cerca de esta pila estaba sentado en una silla baja uno de esos pobres que se dedican a dar el agua bendita con el hisopo a los fieles que entran y salen de la iglesia, y cuyo tipo, que ya va desapareciendo, se encuentra tan solo hoy en algunas parroquias antiguas.

Envuelto en amplio carrik de color de avellana, que ocultaba el resto de su traje, y cuyo altísimo cuell le tapaba hasta las orejas; cubierta la cabeza con una gorra redonda, de seda negra, cuya visera, echada hacia adelante, le tapaba casi por completo los ojos; toda la extremidad inferior de la cara se hallaba envuelta, y por consiguiente oculta en el tapabocas de lana de color encarnado. Aquella rata de iglesia ofrecía con una mano el hisopo impregnado en el agua ben-